



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220003800	Ordinario	Alain Manuel Higirio Rodriguez	Support Frecuency Telecommunication S.A.S	08/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Alain Manuel Higirio Rodriguez, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Support Frecuency Telecommunication S.A.S., Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220220004300	Ordinario	Belquis Esther Sanjuanelo Orozco	Gestion Publica Talento Humano S, Y Otros Demandados..	08/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

898364cb-b3b0-4cc4-b365-2367582e7fbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



Promovida Por Belquis Esther Sanjuanelo Orozco, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Mayordomia Y Servicios S.A. Mayordomia S.A. - Gestión Pública Talento Humano Y Servicios S.A.S. - Caribe Impecable S.A.S. - Universidad Del Atlántico, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo.- Reconózcasele Personería Adjetiva Al Señor Martin Bermejo Bermejo Para Que Actúe En Esta Providencia Como Apoderado Especial De La Parte Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

898364cb-b3b0-4cc4-b365-2367582e7fbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



					Conferido.
08001410500220220004900	Ordinario	Cleotilde Yepes Bonolis	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Declarar La Falta De Competencia Objetiva Para Conocer De Esta Demanda Presentada Por Elvira Elena Duran Cervantes, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Corporacion Instituto Las Americas, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión. Segundo: Por Secretaría Remítase El Correspondiente Proceso A La Oficina Judicial Para Que Se Realice El Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla, Para Su Conocimiento.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

898364cb-b3b0-4cc4-b365-2367582e7fbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



08001410500220220004100	Ordinario	Elvira Elena Duran Cervantes	Corpiamericas	08/02/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Objetiva Para Conocer De Esta Demanda Presentada Por Elvira Elena Duran Cervantes, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Corporacion Instituto Las Americas, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión. Segundo: Por Secretaría Remítase El Correspondiente Proceso A La Oficina Judicial Para Que Se Realice El Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla, Para Su Conocimiento.
-------------------------	-----------	------------------------------	---------------	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

898364cb-b3b0-4cc4-b365-2367582e7fbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



08001410500220220004000	Ordinario	Evelyn Senior Fernandez	Distrito De Barranquilla Deip	08/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Evelyn Senior Fernandez, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo.- Reconózcasele Personería Adjetiva Al Señor Wilgen Molina Matera Para Que Actúe En Esta Providencia Como Apoderado Especial De La Parte Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder
-------------------------	-----------	-------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

898364cb-b3b0-4cc4-b365-2367582e7fbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



					Conferido.
08001410500220220004800	Ordinario	Luis Miguel Vasquez Perez	Extra S.A.	08/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior, En Consecuencia, Avóquese Elconocimiento Del Presente Proceso.Segundo: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Luis Miguel Vasquezperez, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Extra Sas, Por El Término Decinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Tercero.- Reconózcasele Personería Adjetiva A La Señora Pura

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

898364cb-b3b0-4cc4-b365-2367582e7fbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



De La Cruz Oliveros Para Que Actúeen Esta Providencia Como Apoderado Especial De La Parte Demandante En Los Términos Y Para Losefectos Del Poder Conferido.
--

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

898364cb-b3b0-4cc4-b365-2367582e7fbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220170032400	Ordinario	Patrimonio Autonomo De Remanente	Elizabeth Calvete Oviedo	08/02/2022	Auto Decide - 1 Corrijase El Numeral Cuarto Del Acta De La Sentencia Calendada El 05 De Febrero De 2019, La Cual Quedar� As�:Cuarto. Condenese En Costas A La Parte Demandada E Incluyase La Suma Un Millon De Pesos (1.000.000.0o), Como Agencias En Derecho, Suma Que Ser� Incluida En La Liquidaci�n Que Por Secretar� Se Realice.

N mero de Registros: 7

En la fecha mi rcoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el t rmino legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma autom tica por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretar 

C digo de Verificaci n

898364cb-b3b0-4cc4-b365-2367582e7fbd